

CONTENIDO

PLANES DE DEFENSA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

PRESENTACIÓN

I. JUSTIFICACIÓN DEL PLANES DE DEFENSA CIVIL

II. MISIÓN

III. OBJETIVOS

IV. HIPÓTESIS

V. FUNCIONES

5.1. PRESIDENCIA

5.2. SECRETARIA TÉCNICA

5.3. SECRETARIA

5.4. SEGUNDO VICERRECTORADO

5.5. SECRETARIA GENERAL

5.6. DIRECCIÓN ACADÉMICA

5.7. OFICINA DE MANTENIMIENTO Y EDIFICACIONES, ESCUELA DE ARQUITECTURA, DECANATO DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS.

5.8. ORGANIZACIÓN

VI. ANÁLISIS SITUACIONAL

VII. DISTRIBUCIÓN

VIII. ANÁLISIS FUNCIONAL

IX. PLANES DE ACCIÓN, ANÁLISIS Y ESTRATEGIAS DE RESPUESTA

9.1. EXAMEN DE PLANTA FÍSICA

9.2. MITIGACIÓN DE DAÑOS

9.3. CAPACITACIONES

9.4. ACCIONES

9.5. ANTES DURANTE Y DESPUÉS

9.6. ESTRATEGIA DE RESPUESTA

X. CONCLUSIONES FINALES

XI. ANEXOS

SEÑALIZACION

DIRECTORIO DE EMERGENCIAS

FICHA PARA SUPERVISAR SIMULACROS EN LA UNIVERSIDAD

PRESENTACIÓN

Todos los países en el mundo se ven afectados con cierta frecuencia y con diferentes grados de intensidad por algún tipo de desastre natural. La Región La Libertad, por su silencio sísmico prolongado, su ubicación geográfica y principalmente por la presencia del macizo andino, tiene características geológicas, tectónicas, meteorológicas y topográficas, que hacen a la Región, muy vulnerable a desastres naturales, y en la parte urbana a desastres tecnológicos.

Este conflicto inevitable entre el hombre y la naturaleza, en el cual el gran perdedor es casi siempre el hombre, hoy es posible enfrentarlo con éxito, mediante el uso de la ciencia y tecnología modernas que nos proporcionan medios para conocer el fenómeno natural, fenómenos tecnológicos y la capacidad de adoptar medidas coordinadas de prevención para evitar o mitigar sus efectos.

Una de estas medidas son los Planes de Defensa Civil de las Instalaciones de la Universidad César Vallejo de Trujillo, dichos Planes de Defensa Civil tendrán que ser modificados de 6 a 12 meses según las instrucciones dictadas por el Comité de Defensa Civil de la UCV, ningún plan de Seguridad es estático, es cambiante y fluctúa según el medio.

El presente documento expone la Planificación de acciones y el desarrollo de actividades, consideradas éstas a propuesta del Centro de Capacitación y Prevención para el Manejo de Emergencia y Medio Ambiente y clasificadas según los conceptos básicos empleados por las Naciones Unidas y adaptados por el Perú a su realidad, como son peligro, vulnerabilidad, riesgo, prevención, preparación-educación, respuesta y reconstrucción, cimentados sólidamente en la evaluación del riesgo; considero el aporte de los organismos y la aplicación de la nueva tecnología, como la mejor alternativa para la reducción de los desastres naturales en el Perú.

"lo que no ocurre en un año, ocurre en un minuto"

Ing. César Acuña Peralta

Presidente del Comité de Defensa Civil de la UCV

I. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD

Nuestra sociedad a lo largo de la Historia de la Humanidad se ha visto amenazada y golpeada por los peligros naturales y en estos tiempos modernos subsisten estos peligros siendo en muchos casos la desarmonía del hombre con su entorno. Estos peligros se han convertido en peligros tecnológicos.

Por otro lado, el peligro natural más grave que tenemos son la amenaza sísmica a que nos encontramos en la región denominada "CINTURON DE FUEGO DEL OCÉANO PACIFICO", región caracterizada por una alta sismicidad, donde se registra el 85% de los movimientos a nivel mundial. Por esta realidad natural estamos expuestos permanentemente a la ocurrencia de terremotos y maremotos; así como el silencio sísmico de hace 31 años (31 de Mayo de 1970 Ultimo Terremoto).

II. MISIÓN

LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO (UCV) **en coordinación** con los organismos de Defensa Civil, INDECI, I Región de Defensa Civil, Sub Región La Libertad, Municipalidad Provincial de Trujillo, desarrollará acciones coordinadas, orientadas a la protección de la vida, de sus usuarios y sus empleados, su patrimonio y medio ambiente ante la probable ocurrencia de una emergencia que podría generar desastres y con lo que estaría preparado para dar una respuesta oportuna y adecuada. Así preservar la vida de toda persona que ingrese y trabaje en su local universitario.

III. OBJETIVOS

- Preparar acciones dirigidas a lograr la incorporación del concepto de **SEGURIDAD** ante desastres naturales y/o tecnológicos en los trabajadores y población universitaria en general.
- Capacitar a todos los trabajadores de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO (docentes, administrativos y mantenimiento) sobre las operaciones de prevención, mitigación y respuesta, estableciendo un programa que **FORGE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN**.

Planes de Defensa Civil en la UCV

- *Determinar funciones y responsabilidades de la Presidencia, Secretaria Técnica de Defensa Civil, Segundo Vicerrector, Secretaria General, Jefe de Mantenimiento y Edificaciones, Director de la Escuela de Arquitectura, Decano de la Facultad de ciencias Contables y establecer los procedimientos a seguir como respuesta durante la emergencia.*
- *Establecer una coordinación estrecha y permanente con las instituciones que manejan técnica y científicamente la mitigación y reducción de desastres, ya sea regional, nacional e internacional, así como las instituciones que se involucran en el momento de la respuesta de una emergencia (Hospitales, bomberos, Defensa Civil, etc.).*

IV. HIPÓTESIS

Nuestro país vive en un constante peligro por el acomodo de las placas de Nazca que frente a las costas del Perú, se mueve horizontalmente y se introduce por debajo de la placa sudamericana o continente sudamericano.

La placa de nazca presiona a la placa sudamericana ocasionando deformaciones y concentración de fuerzas, cuando los esfuerzos exceden cierto límite, la presión

Planes de Defensa Civil en la UCV

es liberada por un movimiento fuerte de la placa, generando así un terremoto.

Actualmente el silencio sísmico en la región La Libertad es muy amplio, si se tiene en consideración que desde el 14 de Febrero de 1619 no tenemos un movimiento telúrico con epicentro en la Región la Libertad de magnitud grado 7 en la escala de Ritcher, con epicentro en la Región.

En la provincia de Trujillo se calcula que un sismo de grado 6.9 en la escala de Ritcher, podría colapsar un 80% de las viviendas, cortar al 100% las líneas vitales (agua, luz, teléfono, etc.).

La respuesta efectiva al impacto del desastre sería dada a las 48 horas aproximadamente.

V. FUNCIONES:

5.1. PRESIDENCIA:

Las funciones y responsabilidades de la Presidencia son las siguientes:

- Ordenar la aplicación de medidas para mitigar o reducir el peligro en la Universidad César Vallejo.*

Planes de Defensa Civil en la UCV

- *Conocer con que medios (recursos humanos y materiales) cuenta la Universidad César Vallejo para mitigar y reducir los peligros.*
- *Disponer la activación cada año del Comité de Defensa Civil de la Universidad César Vallejo.*
- *Ordenar la aplicación de Planes Operativos de Emergencia de la Universidad César Vallejo.*

5.2. SECRETARIA TÉCNICA:

Las funciones y responsabilidades de la Secretaria Técnica son las siguientes:

- *Organiza la instalación del Comité de Defensa Civil de la Universidad César Vallejo.*
- *Evalúa el riesgo identificando los peligros y analizando la vulnerabilidad funcional y estructural.*
- *Formula y ejecuta los Planes Operativos de Emergencia de la Universidad César Vallejo.*

5.3. SECRETARIA:

Las funciones y responsabilidades de la Secretaria son las siguientes:

Planes de Defensa Civil en la UCV

- Tendrá la función de llevar los libros de actas, citará a los miembros del Comité de Defensa Civil de la Universidad Cesar Vallejo a las diversas sesiones de trabajo, llevará la correspondencia interna y externa del Comité.

5.4. COMISION DE OPERACIONES:

Las funciones y responsabilidades de la COMISION DE OPERACIONES Segundo Vicerrector son las siguientes:

- Planifica y operativiza los Planes Operativos de Emergencia de la Universidad César Vallejo.
- Supervisa las acciones del Centro de Operaciones de Emergencia COE en la Universidad César Vallejo.
- Ordena la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, Censo de Alumnos Damnificados, Rescate y Salvamento de Víctimas Otros.

5.5. COMISION DE LOGISTICA:

Las funciones y responsabilidades de la COMISION DE LOGISTICA, Secretario General DE LA U.C.V. son las siguientes:

Planes de Defensa Civil en la UCV

- *Coordina con los docentes, las acciones de los Planes Operativos de Emergencia de la Universidad César Vallejo.*
- *Ejecuta el Plan Operativo de Emergencia y Recepciona, Almacena y Distribución del Apoyo Logístico, Así como recuperación de Material no fungibles después de la Emergencia.*
- *Evalúa los daños junto con el Comité de Operaciones de Emergencia de la Universidad César Vallejo.*

5.6. COMISION DE SALUD:

Las funciones y responsabilidades de la COMISION DE SALUD, Director Académico son las siguientes:

- *Coordina las acciones para instalar el Centro de Operaciones de Emergencia en la Universidad César Vallejo.*
- *Auxilio Medico a través del Consultorio Medico de la U.C.V. y auxilio Psicológico a través del Consultorio Psicológico de la U.C.V. Campañas Preventivas en el área de salud*
- *Ejecuta los Planes de Emergencia y coordina la evacuación de la Universidad César Vallejo.*

Planes de Defensa Civil en la UCV

- *Evalúa los daños junto con el Comité de Operaciones de Emergencia de la Universidad César Vallejo.*

5.7. COMISION DE LEY Y ORDEN

Las funciones y Responsabilidades de la COMISION DE LEY Y ORDEN Dirección de Mantenimiento y Edificaciones de la U.C.V.

- *Ejecuta los planes operativos de emergencia y coordina la evacuación de la Universidad César Vallejo.*
- *Evalúa los daños junto con el Comité de Defensa Civil de la Universidad César Vallejo.*
- *Vela por la veracidad de la entrega de apoyo Logístico.*
- *Brinda Seguridad en el Area de la Emergencia interna y externa de la U.C.V.*

5.8.COMISION DE COMUNICACIÓN:

Las funciones y responsabilidades de la COMISIÓN DE COMUNICACIONES, Dirección de Escuela de Ciencias de la Comunicación son las siguientes:

- *Emisión de comunicados de prensa.*

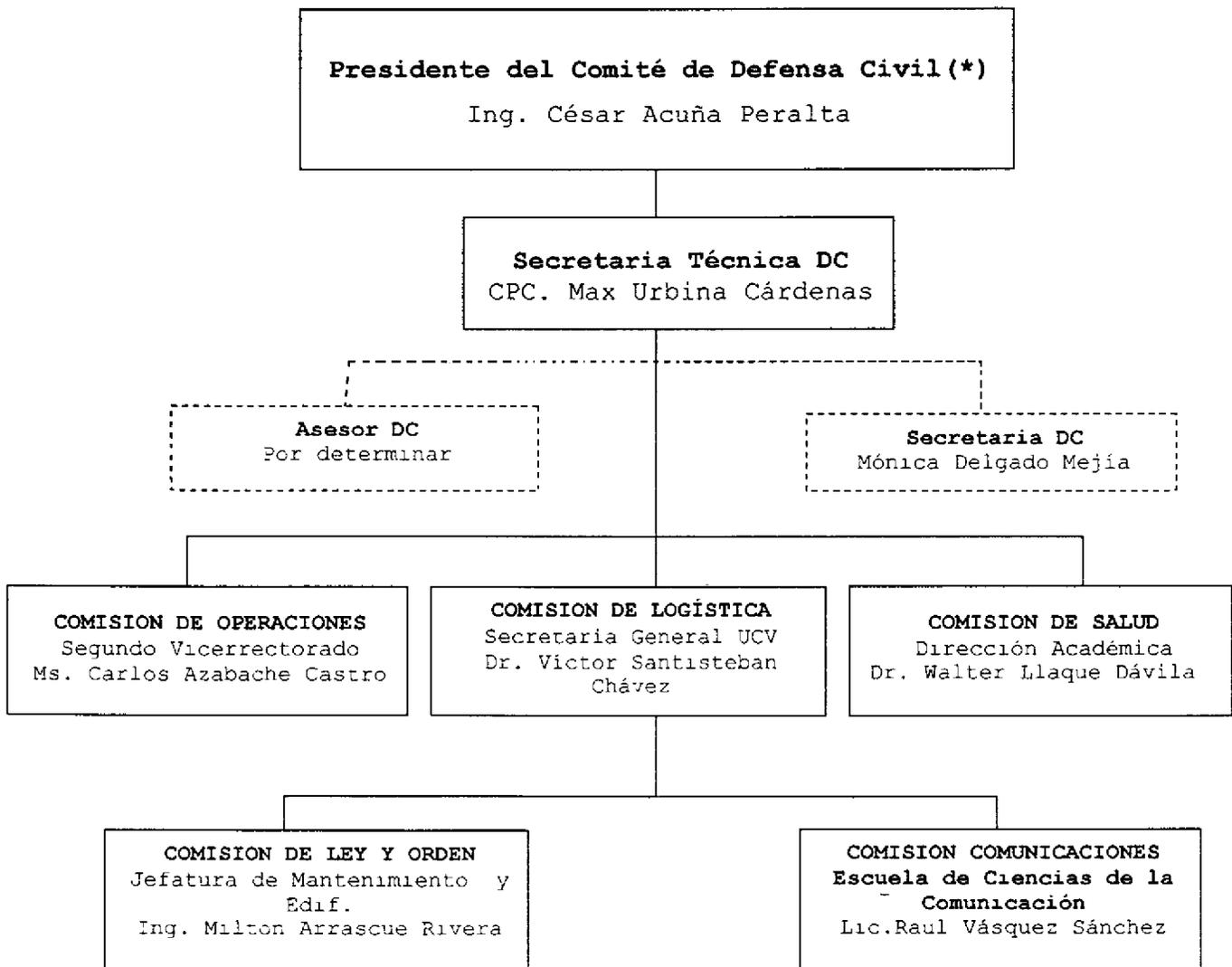
Planes de Defensa Civil en la UCV

- *Conferencia de prensa con padres de familia de la U.C.V.*
- *Evalúa los daños junto con el Comité de Defensa Civil de la Universidad César Vallejo.*

ORGANIZACIÓN:

La organización y funciones del Comité de Defensa Civil de la Universidad César Vallejo estará conformada según el presente organigrama:

**ORGANIGRAMA DEL COMITÉ DE DEFENSA DE LA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO ***



Planes de Defensa Civil en la UCV

* En situaciones de emergencia, el Comité de defensa Civil adopta una organización funcional para la inmediata toma de decisiones denominándose: **"Centro de Operaciones de Emergencia" (COE)**

VI. ANÁLISIS SITUACIONAL

El Edificio de la Universidad Cesar Vallejo se concluyo y se puso en servicio a fines de 1995. Siendo Presidente de la Comisión Organizadora el Dr. Augusto Aldave Pajares.

Se ubica en la Av. Víctor Larco Cda. 17, Distrito de Víctor Larco, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad. Teléfonos 281803 Fax 286978 e-mail: infor@ucv.edu.pe

- Colindante por la derecha con terreno libre,
- Colindante por la izquierda con la Av. Los Paujiles.
- Colindante por la espalda con la Calle Q-3 Urb. Las Flores.

Número de trabajadores:

Administrativos: 179

Mantenimiento: 22

Docentes: 300

Total de Población: 501 (más becados)

Planes de Defensa Civil en la UCV

N° de Vigilantes: 05

Empresa de vigilancia SERVINSAC

Apoyo PNP: 01

Población diaria de alumnos: 4.500 alumnos, divididos en 3 turnos.

Horario de clases

De 7.30 a 12.50 pm.

De 13.00 a 17.00 pm.

De 17.00 a 21.40 pm.

De 12.30 a 13.15 pm. (horario punta)

De 17.30 a 18.30 pm. (horario punta)

Cuenta con las siguientes Facultades:

- Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación.*
- Facultad Ciencias Contables y Administrativas.*
- Facultad de Derecho.*
- Facultad de Arquitectura e Ingeniería.*
- Facultad de Ciencias Médicas.*
- Facultad de Humanidades.*

A nivel de Escuelas:

- Escuela de Educación.*
- Escuela de Ciencias de la Comunicación.*
- Escuela de Contabilidad.*

Planes de Defensa Civil en la UCV

- *Escuela de Administración.*
- *Escuela de Derecho.*
- *Escuela de Arquitectura.*
- *Escuela de Ingeniería Civil.*
- *Escuela de Ingeniería Mecánica.*
- *Escuela de Ingeniería Sistemas.*
- *Escuela de Ingeniería Industrial.*
- *Escuela de Obstetricia.*
- *Escuela de Medicina.*

VII. DISTRIBUCIÓN

El Pabellón 1 de la Universidad César Vallejo cuenta con 6 pisos.

El Pabellón 2 - Post Grado y Admisión de la Universidad César Vallejo cuenta con 4 pisos.

Las Oficinas Administrativas.

La Casona. (Rectorado)